LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

GIMNASIO ACADEMICO DEL VALLE

CALI - VALLE DEL CAUCA

Aprobado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca
según Resolución No. 0970 del 1 de Septiembre de 1989

Confiere a

Jhon Mario Díaz

C. C. No. 16 782 006 de Cali Valle

el Título de

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Rector

GIMNASIO ACADEMICO DEL VALLE
DIRECTOR

Secretario

SECRETARIA

Expedido en Cali a 22 *de* julio *de 19* 89

Anotado al folio 283-285 *Libro de Registro No.* 104

Secretario de Educación

107453

En Santiago de Cali a 18 *de* agosto *de* 1993

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL CALI
RECTORIA

Diagonal 37 A N° 3-29
Barrio Santa Isabel
Conmutador 5581979
Fax – 5586823

Miembros de la Asociación
Colombiana de Universidades

ACTA DE GRADO N° 4231
FOLIO N° 817 007104 06 24 10 2000

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali siendo las 6:00 p.m. del día trece (13) de octubre de 2000, se reunieron, los doctores GONZALO DUQUE RICAURTE Rector(a) (E) Seccional; HERNAN SANDOVAL QUINTERO, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA Secretario(a) Académico(a) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 del 25-10-96, de acuerdo con el literal 10 artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) ***JHON MARIO DIAZ*** identificado(a) con la CC. # 16.782.006 de Cali Valle quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

Otorgarle el título de ***ABOGADO***, al egresado(a), ***JHON MARIO DIAZ***, previo juramento que se toma por el Rector Seccional acto seguido se procede a hacer entrega al graduado(a) señor(a) ***JHON MARIO DIAZ*** del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali a los 13 (trece) días del mes de octubre de 2000 Para constancia se expide y firma la presente Acta.

El Rector (E) Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El Graduado

Teresa R

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Jhon Mario Díaz

C.C. No. 16.782.006 de Cali (V)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

13 de OCTUBRE del 2000

Acta 4231 Folio 856 Libro 02

24 de Octubre del 2000

Registro 007104 Folio 856 Libro de Registro 06

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 39796

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2526)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

JHON MARIO DÍAZ
C.C No.16782006

QUE JHON MARIO DÍAZ CON REGISTRO DE GRADO No.65714, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO ICFES 18055342006765200000O

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTITRES (23) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 57678

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

a

Jhon Mario Diaz

C.C. No. 16.782.006

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 29 del mes de Agosto de 2019

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 12329-B